

# **FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
e informe de los auditores independientes

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF**

Santiago, Chile

31 de diciembre 2020 y 2019

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF**

31 de diciembre de 2020 y 2019

**Índice**

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera .....	1
Estados de Resultados Integrales .....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....	4
Estados de Flujo de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7
Estados Complementarios .....	48

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF**

31 de diciembre de 2020 y 2019

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	20	486.927	188.030
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	20.456.200	24.007.084
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	11.908
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	88.588	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>21.031.715</b>	<b>24.207.022</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Activos</b>		<b>21.031.715</b>	<b>24.207.022</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b><u>Pasivo corriente</u></b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	19.082	613.285
Préstamos			
Otros Pasivos Financieros			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	29	14.809	16.492
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>33.891</b>	<b>629.777</b>
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Patrimonio neto</u></b>			
Aportes		21.864.695	21.864.695
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		1.712.550	-
Resultado del ejercicio		(2.579.421)	1.712.550
Retiros de aportes		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>21</b>	<b>20.997.824</b>	<b>23.577.245</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>21.031.715</b>	<b>24.207.022</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

### Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y el periodo de 359 días comprendido entre el 07 de enero y el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

<b>Estado de resultados integrales por naturaleza</b>	<b>Nota</b>	<b>01/01/2020 al 31/12/2020 M\$</b>	<b>07/01/2019 al 31/12/2019 M\$</b>
<b><u>Ingresos/pérdidas de la operación</u></b>			
Intereses y reajustes	18	1.455.500	1.266.061
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		3.963	(202)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(6d)	(3.979.465)	619.598
Resultado en venta de instrumentos financieros		110.145	1.921
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>(2.409.857)</b>	<b>1.887.378</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(165.594)	(173.156)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(3.970)	(1.672)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(169.564)</b>	<b>(174.828)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación		(2.579.421)	1.712.550
Costos financieros		-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		(2.579.421)	1.712.550
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(2.579.421)</b>	<b>1.712.550</b>
Otros resultados integrales:		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>(2.579.421)</b>	<b>1.712.550</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
<b>Saldo inicio al 01 de enero del 2020</b>		21.864.695	-	-	-	-	-	-	1.712.550	-	23.577.245
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>21.864.695</b>	-	-	-	-	-	-	1.712.550	-	23.577.245
Aportes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.579.421)	(2.579.421)
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2020</b>		<b>21.864.695</b>	-	-	-	-	-	-	<b>1.712.550</b>	<b>(2.579.421)</b>	<b>20.997.824</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

### Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo de 359 días comprendido entre el 07 de enero y el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</b>											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
<b>Saldo inicio al 07 de enero del 2019</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes		21.864.695	-	-	-	-	-	-	-	-	21.864.695
Repartos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Resultados integrales del período:</u>											
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.712.550	1.712.550
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2019</b>		<b>21.864.695</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1.712.550</b>	<b>23.577.245</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

### Estados de Flujos de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y el periodo de 359 días comprendido entre el 07 de enero y al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	07/01/2019 al 31/12/2019 M\$
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u></b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(27.693.739)	(39.924.900)
Venta de activos financieros		21.773.556	18.403.575
Liquidación de instrumentos financieros derivados		6.374.456	(3.988)
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(159.339)	(151.871)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	721
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>294.934</b>	<b>(21.676.463)</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u></b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u></b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	21.864.695
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>21.864.695</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		294.934	188.232
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		188.030	-
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		3.963	(202)
<b>Saldo final de activos y efectivo equivalente</b>	20	<b>486.927</b>	<b>188.030</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Deuda Latam UF (en adelante el “Fondo”) es un Fondo No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores latinoamericanos principalmente.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en instrumentos de deuda de sociedades anónimas u otras entidades que participen en el mercado latinoamericano cuya calidad crediticia esté entre A y BBB equivalente a escala local, y al menos en este mismo porcentaje, dichos instrumentos serán reajustables a UF a través de derivados, siempre que no estén en dicha unidad, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los artículos siguientes. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El Fondo contempla invertir en instrumentos de corto plazo, mediano y largo plazo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el mercado latinoamericano principalmente.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Los saldos disponibles del Fondo serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dólares estadounidenses y en dichas monedas estarán denominados los instrumentos en los que invierta el Fondo.

### Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

El Fondo inició sus operaciones el 07 de enero de 2019, fecha que establece los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Con fecha 13 de octubre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	27-06-2019

No se han realizado cambios en el reglamento interno durante el año 2020.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 17 de marzo de 2021 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

### 2.2 Modificaciones a las NIIF

a) Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Modificaciones a las NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual para el reporte Financiero	1 de enero de 2020
NIIF 3	Definición de un Negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y a la NIC 8	Enmiendas a la definición de Material	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
NIIF 16 COVID-19	Enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento	1 de junio de 2020

#### Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.

#### Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio. Se requiere que las empresas apliquen la definición modificada de un negocio a las adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

#### 2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

a) Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales:

“La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: la definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Podría razonablemente esperarse influenciar: la definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: la definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, “Presentación de Estados Financieros”. La definición de material en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas en la tasa de interés de referencia (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y la NIIF 7) aclaran que las entidades continuarían aplicando ciertos requisitos de contabilidad de cobertura suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura son la base no se alterará como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

#### NIIF 16 y Covid-19

La enmienda proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento; se indican los cambios en los pagos de arrendamiento aplicando la exención:

- La condonación o renuncia de los pagos de arrendamiento como un pago de arrendamiento variable. El arrendatario también deberá desconocer esa parte del pasivo por arrendamiento que ha sido extinguida por la condonación de los pagos de arrendamiento.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

#### NIIF 16 y covid-19 (continuación)

- Un cambio en los pagos de arrendamiento que reduce los pagos en un período, pero aumenta proporcionalmente los pagos en otro (de tal manera que no hay ningún cambio en la contraprestación general para el arrendamiento y sólo el momento de los pagos individuales cambia), al continuar reconociendo los intereses sobre el pasivo y reducir esa responsabilidad por los pagos realizados al arrendador.

Si los pagos de arrendamiento se reducen en un período, pero aumentan en un monto menor en un período posterior (de ahí que la contraprestación total sea menor), el cambio en los pagos de arrendamiento incorpora tanto una condonación de pagos como pagos de arrendamiento diferido.

El pasivo por arrendamiento reconocido por un arrendatario que aplique la conveniencia práctica representaría el valor actual de los futuros pagos de arrendamiento debido al arrendador.

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

- a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Enmiendas sobre clasificación de pasivos	1 de enero de 2023
Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2020	Tasas en la prueba de 10 por ciento para la baja en cuentas de pasivos (Enmienda a la NIIF 9)	1 de enero de 2022
	NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)	
	Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)	
	Tributación en las mediciones del valor razonable(Enmienda a la NIC 41)	
NIC 37	Contratos onerosos: costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
NIC 16	Enmienda a la propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIIF 3	Actualización a una referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022

#### Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros "sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

#### **Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)**

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación)

b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020

Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a NIIF 9)

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 Instrumentos financieros como parte de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)

Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)

La enmienda a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.

Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)

Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.

Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37)

La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso.

Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (Continuación)

b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)

Antes de las enmiendas a la NIC 16, las compañías contabilizaban de manera diferente los ingresos que recibían de la venta de artículos producidos mientras probaban un artículo de propiedad, planta o equipo antes de que se use para el propósito previsto. Esto dificultó a los inversores comparar las posiciones financieras y el desempeño de las empresas.

Las enmiendas mejoran la transparencia y la coherencia al aclarar los requisitos contables; específicamente, las enmiendas prohíben que una compañía deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)

Las enmiendas actualizaron la NIIF 3 al reemplazar una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual para la Información Financiera del Consejo por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

### 2.3 Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y el período de 359 días comprendido entre el 07 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

### 2.4 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.4 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2020	710,95
31/12/2019	748,74

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### 2.5 Activos y pasivos financieros

#### 2.5.1 Clasificación.

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 2.5.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

##### 2.5.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El fondo no presenta saldo de activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020.

##### 2.5.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

##### 2.5.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.5.1 Clasificación (continuación)

##### 2.5.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

##### 2.5.1.5 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

### 2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### 2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

### 2.9 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.10 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

### 2.11 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

### 2.12 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### 2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

### 2.14 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

### 2.15 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.16 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo “Inversiones” (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF con fecha 13 de octubre de 2018, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

### 3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores latinoamericanos principalmente.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en instrumentos de deuda de sociedades anónimas u otras entidades que participen en el mercado latinoamericano cuya calidad crediticia esté entre A y BBB equivalente a escala local, y al menos en este mismo porcentaje, dichos instrumentos serán reajustables a UF a través de derivados, siempre que no estén en dicha unidad, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los artículos siguientes.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de corto plazo, mediano y largo plazo.

### 3.2 Política de inversiones

#### 3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado con horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

#### 3.2.2 Clasificación de riesgo para los instrumentos de deuda

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No 18.045.

#### 3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el mercado latinoamericano principalmente. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 1.825 días.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Los saldos disponibles del Fondo serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dólares estadounidenses y en dichas monedas estarán denominados los instrumentos en los que invierta el Fondo.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

### 3.2.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

### 3.2.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El Fondo tendrá una duración de 5 años a contar del día en que se deposite este Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la CMF, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que determine la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, con el acuerdo de la mayoría absoluta de las cuotas presentes o representadas con derecho a voto. Dicha Asamblea será convocada por la Administradora con al menos 10 días corridos de anticipación a la fecha de término del plazo de duración del Fondo o de cualquiera de sus prórrogas. En caso de prorrogarse el plazo de duración del Fondo, se informará esta situación como hecho esencial a la CMF y a las bolsas de valores, tan pronto se acuerde la prórroga.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles;
- (iii) las monedas de denominación.

### 3.2.6 Otras consideraciones

3.2.6.1 El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, a ser invertido en los valores y bienes que se individualizan más adelante, que administra la Administradora por cuenta y riesgo de los Aportantes.

Transcurrido un año contado desde el depósito de este Reglamento en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la CMF, el Fondo deberá contar permanentemente con, a lo menos, 50 Aportantes, salvo que entre éstos hubiere un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes. Para estos efectos, calificarán también como inversionistas institucionales, además de los definidos por la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, aquellos que determine la CMF mediante norma de carácter general.

No obstante que la responsabilidad por la administración del Fondo es indelegable, la Administradora estará facultada para conferir poderes especiales y celebrar contratos por servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento del giro, incluida la administración de los recursos del Fondo.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo, en adelante las "Cuotas", nominativas, unitarias, de igual valor y características, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo. Las Cuotas serán valores de oferta pública.

Las Cuotas del Fondo serán emitidas de acuerdo a las condiciones que determine la Administradora, y su colocación podrá hacerse directamente por la Administradora o a través de intermediarios, en los términos indicados en el artículo 22 de este Reglamento Interno.

La Administradora llevará un registro en el que se inscribirán, debidamente individualizadas, a las personas a quienes haya conferido mandato para representarla y obligarla en lo relativo a la colocación, suscripción y percepción del pago de las Cuotas del Fondo.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

#### 3.2.6 Otras consideraciones (continuación)

3.2.6.2 El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, a ser invertido en los valores y bienes que se individualizan más adelante, que administra la Administradora por cuenta y riesgo de los Aportantes.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel de riesgo moderado.

3.2.6.3 El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, de conformidad a lo establecido en los artículos 42° y 43° de la Ley y en el presente Reglamento Interno.

3.2.6.4 El Fondo podrá mantener en cartera Cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

3.2.6.5 El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% de su patrimonio, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor.

3.2.6.6 En todo lo no estipulado en el presente número, se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

3.2.6.7 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus Estados Financieros anuales serán dictaminados por Empresas de Auditoría Externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la CMF.

3.2.6.8 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

### 3.3 Características y límites de las inversiones

#### 3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
I. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, excluidos aquellos indicados en el punto III	0	40
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	40
/ii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	40
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	40
/iv/ Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro cuya calidad crediticia no se encuentre entre A y BBB	0	40
/v/ Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
/vi/ Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
II. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales en el extranjero, cuya calidad crediticia no se encuentre entre A y BBB equivalente en escala local.	0	40
III. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades anónimas u otras entidades que participen en el mercado latinoamericano cuya calidad crediticia esté entre A y BBB, equivalente a escala local	60	100
IV. Cuotas de Fondos de Inversión cuyo subyacente sean títulos de Renta Fija (Bonos, Facturas, Letras Hipotecarias, Créditos)	0	40
V. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	40

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

### 3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

<b>Por tipo de emisor</b>	<b>Límite máximo respecto del activo del Fondo</b>
Límite máximo de inversión por emisor	40% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	30% del activo del Fondo

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

### 3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo (continuación)

Sin perjuicio de lo anterior, tanto el límite general como los límites específicos precedentes, no se aplicarán durante los primeros 12 meses de vigencia del Fondo, ni durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de Comisión para el Mercado Financiero, ni durante el período de liquidación del Fondo.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales II, los Fondos de Inversión no pueden mantener en su cartera de inversiones, activos de tipo inmobiliarios. De existir este tipo de instrumentos, el Fondo de Inversión entra automáticamente en liquidación.

### 3.5 Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el artículo anterior, o en el Reglamento Interno del Fondo respectivo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Los excesos que se produzcan por causas ajenas a la Administradora deberán eliminarse dentro del plazo de 12 meses contados desde que se haya producido el exceso. Si se produjeran excesos de inversión, la Administradora informará este hecho al Comité de Vigilancia en la sesión ordinaria siguiente a su ocurrencia, y no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

### 3.6 Operaciones que realizara el Fondo

#### 3.6.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

1. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
3. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
5. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
6. No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente, de la Comisión Para el Mercado Financiero.

#### Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente de la comisión para el Mercado Financiero.

#### Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente para el Mercado Financiero. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

### 3.7 Venta corta y préstamo de valores

El Fondo no podrá realizar venta corta y préstamo de valores.

### 3.8 Adquisición de instrumentos con retroventa y retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1. del Reglamento Interno del Fondo.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos;
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 4.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Deuda Latam UF lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

#### 4.1.1 Riesgos de mercado

##### (a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

El Fondo invierte en deuda internacional a través de instrumentos de deuda de la región LATAM.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de instrumentos en los cuales invierte el fondo:

Países	% Activos al 31/12/2020
Chile	57,39%
México	19,58%
Brazil	8,71%
Perú	7,56%

Tipo Instrumento	% Activo 31/12/2020
Bonos de Empresas	55,87%
Bonos de Empresas Extranjeras	27,14%
Bonos Bancarios Extranjeros	8,71%
Bonos Bancarios	1,52%

El Fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste a instrumentos de renta fija, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo, es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

##### (a) Riesgo de precios (continuación)

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
2,44%	2,13%	512.352.770	502.481.873

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

##### (b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno.

En el siguiente cuadro se puede ver la diversificación por moneda de denominación:

Moneda	% Activo al 31/12/2020
Dólares Americanos	35,85%
UF	57,39%

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

##### (b) Riesgo cambiario (continuación)

La cobertura del Fondo a través de derivados de moneda es la siguiente

Tipo de Derivado	Tipo	Posición	% Patrimonio 31 de diciembre de 2020
Swap	Cross Currency	Paga Dólar, Recibe UF	46,16%

##### (c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta respecto al benchmark interno del Fondo. Así mismo, el fondo tiene una restricción de duración máxima lo que contribuye a mitigar el riesgo de tipo de interés.

En los siguientes cuadros se muestra la duración promedio del Fondo:

	31/12/2020
Duración promedio	1,68 años

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Tramo Vencimientos	31/12/2020
0 - 1 AÑO	29,88%
2 - 4 AÑOS	70,12%
5 - 7 AÑOS	0,00%

#### 4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además a los de Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 4.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se pueden ver los principales emisores en que invierte el Fondo:

TOP 10 Emisor	% Activos al 31/12/2020
UNIFIN FINANCIERA S.A.P.I DE C.V.	10,10%
FORUM LEASING Y SERV. FINANC. S.A.	9,96%
FACTORING SECURITY S.A.	9,84%
CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACION FAMILIAR DE LOS	9,75%
SMU S.A.	9,70%
CREDITO REAL S.A.B.	9,48%
CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LOS HE	9,17%
BANCO BTG PACTUAL CAYMAN	8,71%
CORP AZUCARERA DEL PERU	7,56%
EUROCAPITAL S.A.	4,24%

En el siguiente cuadro se puede ver la composición del Fondo por clasificación de riesgo:

Clasificaciones de Riesgo	% Activos al 31/12/2020
AAA	1,52%
AA-	29,55%
A	21,87%
A-	13,94%
BBB+	18,81%
BB+	7,56%

#### 4.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 4.1.3 Riesgo de Liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en el mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2020	31/12/2019
28,58%	12,62%

#### 4.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

FONDO	Valor Mercado Cartera 31 de diciembre de 2020 (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
Sura Deuda Latam UF	19.610.019.135	0,17%

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 4.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
  - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Esta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2020		31/12/2019	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	21.032	Total Activos	24.207
Promedio Rescates Netos Año Actual	-	Promedio Rescates Netos Año Actual	-
Desv. Est. Rescates Netos Actual	-	Desv. Est. Rescates Netos Actual	-
% Liquido Requerido Año Actual	3,98%	% Liquido Requerido Año Actual	0,00%
Liquidez Año Actual	28,58%	Liquidez Año Actual	12,62%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 4.3 Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 31/12/2020:

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo Total (M\$)</b>
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C,F,I, y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Depósito, y/o Pagarés Bancos, e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	2.150.759	-	-	2.150.759
Letras Crédito Bancos, e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	17.459.260	-	-	17.459.260
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Otros Instrumentos, e Inversiones Financieras	846.181	-	-	846.181
<b>Totales activos</b>	<b>20.456.200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.456.200</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	19.082	-	19.082
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>19.082</b>	<b>-</b>	<b>19.082</b>

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

- Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

### 5.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene estimaciones contables críticas.

### 5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes, el peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

## NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

### a) Activos y pasivos

<b>Títulos de renta variable</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Otros Instrumentos e Inversiones Financieras	846.181	512.875
<b>Títulos de deuda</b>		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Pagares de empresas	-	5.348.890
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	17.459.260	1.948.941
Bonos de bancos e instituciones financieras	2.150.759	16.196.378
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Otras Inversiones</b>		
Derecho por operaciones de derivados	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>20.456.200</b>	<b>24.007.084</b>

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

### b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultados realizados	446.524	(1.053.960)
Resultados no realizados	(2.860.343)	2.941.540
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b>(2.413.819)</b>	<b>1.887.580</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>(2.413.819)</b>	<b>1.887.580</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

**c) Composición de la cartera:**

	31 de diciembre de 2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>				
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	3.606.957	-	3.606.957	17,15%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.606.957</b>	<b>-</b>	<b>3.606.957</b>	<b>17,15%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días</b>				
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	319.866	1.830.893	2.150.759	10,23%
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	8.143.612	5.708.691	13.852.303	65,86%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.463.478</b>	<b>7.539.584</b>	<b>16.003.062</b>	<b>76,09%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>				
Otros	846.181	-	846.181	4,02%
<b>Subtotal</b>	<b>846.181</b>	<b>-</b>	<b>846.181</b>	<b>4,02%</b>
<b>Total</b>	<b>12.916.616</b>	<b>7.539.584</b>	<b>20.456.200</b>	<b>97,26%</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>				
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días</b>				
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	16.196.378	16.196.378	66,91%
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	5.348.890	-	5.348.890	22,10%
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	1.948.941	-	1.948.941	8,05%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>7.297.831</b>	<b>16.196.378</b>	<b>23.494.209</b>	<b>97,06%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>				
Otros	512.875	-	512.875	2,12%
<b>Subtotal</b>	<b>512.875</b>	<b>-</b>	<b>512.875</b>	<b>2,12%</b>
<b>Total</b>	<b>7.810.706</b>	<b>16.196.378</b>	<b>24.007.084</b>	<b>99,18%</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultado se resume como sigue:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de inicio	24.007.084	-
Intereses y reajustes	1.455.500	1.266.061
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(3.979.465)	619.598
Compras	27.693.739	39.924.900
Ventas	(21.663.411)	(18.316.350)
Otros movimientos	(7.057.247)	512.875
<b>Saldo final</b>	<b>20.456.200</b>	<b>24.007.084</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

### NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

### NOTA 9 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

### NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

### NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

#### a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Cuentas por Cobrar liquidación de operaciones	-	11.908
<b>Total</b>	-	<b>11.908</b>

#### b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de inversión no mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones.

### NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Obligación Swap	19.082	613.285
<b>Total</b>	<b>19.082</b>	<b>613.285</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 13 – PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Préstamos.

### NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Otros pasivos financieros.

### NOTA 15 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

#### a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Cupones por cobrar	88.588	-
<b>Total</b>	<b>88.588</b>	<b>-</b>

Los cupones por cobrar que se mantiene al cierre de los presentes estados financieros corresponden a los nemotécnicos BLATM-A y BLATM-C del emisor LATAM AIRLINES GROUP S.A. con vencimiento el 01 de junio de 2020 y nemotécnico USP4983GAQ30 del emisor Grupo Posadas con vencimiento el 30 de junio de 2020. En sesión de directorio del 25 de noviembre de 2020 de la Sociedad Administradora se aprobó un procedimiento y la metodología para castigar gradualmente los cupones por cobrar que no ha sido pagados por este emisor, al cierre del ejercicio 2020 se castigó un monto de M\$115.864. El saldo pendiente de los cupones será castigado el día 8 de febrero de 2021 y 8 de marzo de 2021 respectivamente.

#### b) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el Fondo no posee Otros documentos y cuentas por pagar.

### NOTA 16 – INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

### NOTA 17 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Otros activos y Otros pasivos.

### NOTA 18 – INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro comprende los siguientes saldos:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Interés Cartera Devengada	1.455.500	1.266.061
<b>Total</b>	<b>1.455.500</b>	<b>1.266.061</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 19 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

### NOTA 20 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Banco de Chile	82.597	186.970
Banco BBH	404.330	1.060
<b>Total</b>	<b>486.927</b>	<b>188.030</b>
<b>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	188.030	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	294.934	188.232
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	3.963	(202)
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo</b>	<b>486.927</b>	<b>188.030</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 31/12/2020:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
UNICA	2.169.199	9.679.9896	20.997.824
<b>Total</b>	<b>2.169.199</b>		<b>20.997.824</b>

Al 31/12/2019:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
UNICA	2.169.199	10.869,1019	23.577.245
<b>Total</b>	<b>2.169.199</b>	-	<b>23.577.245</b>

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 31/12/2020:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
UNICA	2.169.199	-	-	2.169.199
<b>Total</b>	<b>2.169.199</b>	-	-	<b>2.169.199</b>

Al 31/12/2019:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
UNICA	-	2.169.199	-	2.169.199
<b>Total</b>	-	<b>2.169.199</b>	-	<b>2.169.199</b>

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 31/12/2020:

Movimiento	UNICA
Saldo de Inicio	2.169.199
Colocaciones del período	-
Transferencias	-
Disminuciones	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>2.169.199</b>

Al 31/12/2019:

Movimiento	UNICA
Saldo de Inicio	-
Colocaciones del período	2.169.199
Transferencias	-
Disminuciones	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>2.169.199</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

### NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE UNICA		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	(10,9403)	(10,9403)	-
Real (%)	(13,2698)	(13,2698)	-

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### NOTA 24 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

### NOTA 25 – INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

### NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20,712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

### NOTA 27 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión, Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso, En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>						
<b>ENTIDADES</b>	<b>CUSTODIA NACIONAL</b>			<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
	<b>Monto Custodiado (Miles)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado (Miles)</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre el total Activo del Fondo</b>
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	12.070.435	93,45%	57,39%	7.539.584	100,00%	35,85%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	846.181	6,55%	4,02%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>12.916.616</b>	<b>100%</b>	<b>61,41%</b>	<b>7.539.584</b>	<b>100,00%</b>	<b>35,85%</b>

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>						
<b>ENTIDADES</b>	<b>CUSTODIA NACIONAL</b>			<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
	<b>Monto Custodiado (Miles)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado (Miles)</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre el total Activo del Fondo</b>
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	7.297.831	93,43%	30,15%	16.196.378	100,00%	66,91%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	512.875	6,57%	2,12%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>7.810.706</b>	<b>100%</b>	<b>32,27%</b>	<b>16.196.378</b>	<b>100,00%</b>	<b>66,91%</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual, según se indica a continuación. Dicha remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación con el patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La remuneración fija se devengará diariamente y se pagará mensualmente por el Fondo.

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
UNICA	Hasta un 0,833 % anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 ascendió a M\$ 165.594.- y 2019 M\$ 173.156.-

El total de adeudado de remuneración por administración del ejercicio y al 31 de diciembre de 2020 es M\$ 14.809.- y 2019 M\$ 16.492.-

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2020

Serie UNICA						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2.159.759	-	-	2.159.759	20.906.444.659	99,56%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

##### Al 31 de diciembre de 2019

Serie UNICA						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	2.159.759	-	2.159.759	23.474.641	99,56%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

#### c) Transacciones con personas relacionadas

##### Al 31 de diciembre de 2020

Emisor	Cuotas	Monto	Nemotécnico
-	-	-	-

### NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12° Ley N° 20.712).

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 220100399	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2020 al 10/01/2021

En enero de 2021, la sociedad Administradora contrató con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N°221100379 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2021 al 10/01/2022.

### NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo contempla los siguientes gastos de operación:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Comisión Bolsa de Comercio	827	-
Comité de Vigilancia	3.143	1.672
<b>Total</b>	<b>3.970</b>	<b>1.672</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 32 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

2020					
Serie UNICA					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2020	10.860,4014	-	23.558.372	2
Febrero	29-02-2020	10.579,8915	-	22.949.890	4
Marzo	31-03-2020	7.973,6496	-	17.296.433	3
Abril	30-04-2020	7.564,2905	-	16.408.451	3
Mayo	31-05-2020	8.333,3522	-	18.076.699	3
Junio	30-06-2020	8.309,0300	-	18.023.940	3
Julio	31-07-2020	8.888,3499	-	19.280.600	3
Agosto	31-08-2020	9.144,2835	-	19.835.771	2
Septiembre	30-09-2020	8.901,8646	-	19.309.916	2
Octubre	31-10-2020	9.092,6170	-	19.723.696	2
Noviembre	30-11-2020	9.528,6945	-	20.669.635	2
Diciembre	31-12-2020	9.679,9896	-	20.997.824	2

2019					
Serie UNICA					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2019	10.078,9192	-	12.539.042	2
Febrero	28-02-2019	10.186,4514	-	15.963.809	2
Marzo	31-03-2019	10.211,6734	-	22.151.152	2
Abril	30-04-2019	10.269,9052	-	22.277.468	2
Mayo	31-05-2019	10.364,5636	-	22.482.801	2
Junio	30-06-2019	10.586,3472	-	22.963.894	2
Julio	31-07-2019	10.783,2517	-	23.391.019	2
Agosto	31-08-2019	10.743,8361	-	23.305.519	2
Septiembre	30-09-2019	10.912,5736	-	23.671.544	3
Octubre	31-10-2019	10.935,2706	-	23.720.778	3
Noviembre	30-11-2019	10.736,2896	-	23.289.149	3
Diciembre	31-12-2019	10.869,1019	-	23.577.245	3

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

#### a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

#### b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

#### c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen juicios ni contingencias que informar de las Sociedades filiales y del Fondo.

#### d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque dentro de lo indicado en IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” y que deban ser reveladas.

### NOTA 34 – SANCIONES

Durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 la Administradora como tampoco sus directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### NOTA 35 – HECHOS ESENCIAL Y POSTERIORES

En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció a Covid-19 como una pandemia que está afectando con fuerza a casi la totalidad de los países del mundo. La propagación de esta enfermedad a nivel global ha obligado a las autoridades a tomar medidas sanitarias y financieras para contener y mitigar sus efectos sobre la salud y la actividad económica. A nivel local, además de acciones en materias del ámbito de la salud, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas orientadas a mitigar el impacto en la economía y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero.

En este contexto, el Fondo ha llevado a cabo una serie de medidas en materias de riesgo operacional, en los equipos de operaciones y tecnología, atención a clientes, cumplimiento, legal e inversiones, quienes están operando de forma remota manteniendo una estabilidad operacional a través de la utilización de conexiones con sistemas remotos seguros, aplicando alertas internas y realizando los comités para la toma de decisiones.

Bajo este contexto, y como resultado de esta emergencia sanitaria, se han generado efectos negativos en los mercados financieros, incertidumbre en ciertos sectores económicos, incremento en el desempleo, medidas de cuarentena que afectan directamente el comercio interno y restricciones a la movilidad de las personas. A pesar de que estos efectos han sido relevantes, el impacto total de la pandemia sobre los resultados operacionales es de difícil cuantificación a la fecha de estos estados financieros, debido a la incertidumbre asociada a la duración y profundidad que tendrá la pandemia.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 35 – HECHOS ESENCIAL Y POSTERIORES (CONTINUACIÓN)

Con fecha 20 de marzo de 2020 hubo citación de asamblea ordinaria de aportantes.

Con fecha 14 de abril de 2020 se suspendió asamblea ordinaria de aportantes por contingencia sanitaria.

Con fecha 24 de abril de 2020 hubo citación de asamblea ordinaria de aportantes.

Con fecha 02 de junio de 2020 se informaron los acuerdos aprobados en la asamblea ordinaria de aportantes.

En oficio ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones a dos estados financieros al 31 de diciembre de 2020, administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A., y hacer extensiva la revisión a todos los fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, los presentes estados financieros fueron modificados con dichas observaciones que afectaron algunas notas presentadas a esta Comisión al 31 de diciembre de 2020, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son la que se indican a continuación:

- Nota 24 Valor económico de la cuota

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de reemisión de estos estados financieros (15 de septiembre de 2021), no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## ANEXO 1

### ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
Descripción	Monto invertido (M\$)		% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Otros títulos de deuda	11.750.569	5.708.691	83,01%
Bonos de bancos e instituciones financieras	319.866	1.830.893	10,23%
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12.070.435</b>	<b>7.539.584</b>	<b>93,24%</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b>		
Descripción	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	07/01/2019 al 31/12/2019 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>446.524</b>	<b>(1.053.960)</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	110.145	15.402
Intereses percibidos en títulos de deuda	869.009	528.385
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(532.630)	(1.593.384)
Otras inversiones y operaciones	-	(4.363)
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(4.108.437)</b>	<b>(122.647)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(4.108.437)	(81)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	(122.566)
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.248.093</b>	<b>3.064.187</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de capitalización	-	2.317.836
Intereses devengados en títulos de deuda	586.769	724.195
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	661.324	22.156
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(169.564)</b>	<b>(174.828)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(165.594)	(173.156)
Remuneración del comité de vigilancia	(3.143)	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(827)	(1.672)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>3.963</b>	<b>(202)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.579.421)</b>	<b>1.712.550</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS</b>		
Descripción	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	07/01/2019 al 31/12/2019 M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(3.831.477)</b>	<b>(1.351.637)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	446.524	(1.053.960)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(4.108.437)	(122.647)
Gastos del ejercicio (menos)	(169.564)	(174.828)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(202)
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(1.358.879)</b>	<b>-</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(1.236.030)</b>	<b>-</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.228.788)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	281.098	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(288.340)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(122.849)</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(122.849)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(5.190.356)</b>	<b>(1.351.637)</b>